

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Conversatorios Juveniles.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Platicas escolares diseñadas para los jóvenes del municipio de Tepetlixpa y sus Delegaciones, donde se abordan temas clave como el acoso escolar, el consumo de drogas, el cutting, violencia de género y vida sexual. Un espacio seguro para resolver dudas, compartir experiencias y adquirir herramientas para enfrentar los desafíos de la adolescencia.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CJUVETEPE001		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 21 de la Ley de la Juventud del Estado de México. Capítulo XXXV, Artículos 209,210 Inciso a y g del Bando Municipal de Tepetlixpa 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No	si	No
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cada vez que un grupo de jóvenes, directivos de algún plantel educativo o asociaciones lo solicite.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica.
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Solicitud de forma escrita dirigida al Coordinador de la Juventud con los siguientes datos: Tema de interés, Nombre de la persona responsable, Número de contacto, Ubicación de la sede. Aforo aproximado de asistencia, Fecha y horario sugerido.	SI	2	Artículo 113, Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Solicitud escrita con los datos generales por parte de la asociación que solicita el servicio con los siguientes datos: Tema de interés, Nombre de la asociación, Nombre de la persona responsable, Número de contacto, Ubicación de la sede. Aforo aproximado de asistencia, Fecha y horario sugerido (sujeto a disponibilidad de la agenda).	SI	2	Artículo 113, Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Solicitud escrita con los datos generales por parte de la institución que solicita el servicio con los siguientes datos: Tema de interés, Nombre de la Institución, Nombre de la persona responsable, Número de contacto, Ubicación de la sede. Aforo aproximado de asistencia, Fecha y horario sugerido (sujeto a disponibilidad de la agenda).	SI	2	Artículo 113, Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Presentar la solicitud de manera escrita.			
		2. Personal adscrito a la Coordinación de la Juventud recibe el oficio.			
		3. El coordinador atiende la solicitud y se programa la actividad informándose al ciudadano de forma escrita, en un lapso de 2 días hábiles.			
		4. Se lleva a cabo la actividad y se finaliza el trámite			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 días hábiles.			
COSTO		Gratuito.		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No aplica.			
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica.			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
Sujeto obligado dos días hábiles.					
Solicitante dos días hábiles para que subsane.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		La actividad solicitada se realizará cuando cumpla con los requisitos antes mencionados. La actividad solicitada no se realizará cuando falte la solicitud de petición o algún dato requerido por la coordinación			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Coordinación de la Juventud				Coordinación de la Juventud	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Axel Manuel Medina Lima			
DOMICILIO					
CALLE	Av. Morelos, al interior del Palacio Municipal.			NO. INT. Y EXT.:	10
COLONIA	No aplica.		MUNICIPIO	Tepetlixpa	
C.P.	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	9:00-16:00hrs lunes a viernes y de 9:00-13:00hrs sábados.		
LADA	TÉLFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	97-5-01-50	No aplica.	juventud@tepetlixpa.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		No aplica.			
DOMICILIO					
CALLE	No aplica.			NO. INT. Y EXT.	No aplica.
COLONIA	No aplica.		MUNICIPIO	No aplica.	
C.P.	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica.		
LADA	TÉLFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		

No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quiénes imparten las pláticas?		
RESPUESTA:	Contamos con un equipo de profesionales capacitados en diversas áreas, incluyendo psicólogos, trabajadores sociales, educadores y expertos en desarrollo juvenil.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué temas cubren las pláticas para jóvenes?		
RESPUESTA:	Cubrimos una amplia gama de temas relevantes para los jóvenes, incluyendo salud mental, prevención de adicciones, educación sexual, habilidades sociales, orientación vocacional, y prevención del acoso escolar.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué materiales o recursos se utilizan durante las pláticas?		
RESPUESTA:	Aula o Salón Audiovisual, con acceso a equipo de cómputo, proyector y equipo de Audio.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No aplica			

ELABORÓ:  LIC. AXEL MANUEL MEDINA LIMA COORDINADOR DE LA JUVENTUD	VISTO BUENO:  LIC. AXEL MANUEL MEDINA LIMA COORDINADOR DE LA JUVENTUD	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/SEPTIEMBRE/2026
--	--	--